

Puerto Varas, 3 de septiembre de 2024.-

DECLARACIÓN PÚBLICA

Como municipio nos vemos en la necesidad de informar del hallazgo recientemente detectado y que hemos denunciado al Ministerio Público.

Se trata de la comisión de eventuales delitos asociados al pago de facturas que habrían sido falsificadas, que requiere de una acuciosa investigación, persecución penal y sanción a los responsables.

Por esta razón, el pasado 21 de agosto y en virtud de las obligaciones que subyacen a los funcionarios públicos, el municipio ingresó una denuncia a la Fiscalía con el fin de determinar responsabilidades.

Ante ello, hemos establecido una instancia de trabajo entre equipos del municipio y de la Cooperativa Crell para reunir todos los antecedentes y ponerlos a disposición de la justicia con el fin de aportar a la investigación.

En esa misma línea el municipio, que ha venido generando procesos de ordenamiento interno y auditorías por distintas situaciones de arrastre, ha iniciado un sumario para establecer responsabilidades administrativas en torno al hallazgo detectado.

En virtud de lo anterior, creemos firmemente, en que el trabajo conjunto para esclarecer estos hechos también es el reflejo de la colaboración público privada, entendiendo la relevante función que prestamos a la comunidad, tanto Cooperativa Crell, como la Municipalidad de Puerto Varas.

Junto con nuestro compromiso en perseguir las responsabilidades administrativas y penales individuales, manifestamos nuestra voluntad también en defender la integridad de las instituciones, tanto el municipio como la cooperativa y desde nuestro municipio llamamos a todos los actores a sumarse a la tarea de la probidad, la integridad y el respeto por las instituciones que sirven a la comunidad.

TOMÁS GÁRATE SILVA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS